Guayaquil, mayo 12 del 2017

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QMECT CIA. LTDA. Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 298 de la ley de compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis, los Estados Financieros, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de diciembre del 2016.

Me es grato informar a ustedes que la **QMECT CIA. LTDA.**, muestra resultados alentadores en sus Estados Financieros, los mismos que mostraron un notable incremento en relación a los obtenidos en el año 2015, habiendo también cumplido con los pagos sociales y tributarios que dispone la Ley. Sus movimientos durante este período se han desarrollado cumpliendo con normas legales establecidas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en la Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

ING. PABLO VINTIMILLA GERENTE GENERAL